

HISTORIA, MEMORIA Y POLÍTICA: UNA ECOLOGIA DE LA MEMORIA EN LA TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA ESPAÑOLA, 1976-1982.

Montserrat Duch Plana

Universidad Rovira i Virgili (Tarragona)

"Solo una cosa no hay. Es el olvido"

J.L. Borges

Historia y memoria

La tradición ha sido pensar en acceder a la memoria colectiva del pasado a través de su construcción historiográfica, de la historia a la memoria; ahora, en la perspectiva de la historia del tiempo presente¹, el proceso es a la inversa. La memoria aparece como objeto mismo de la historia ya que como afirma Pierre Nora, la memoria es un problema histórico reciente, la lenta acumulación colectiva y espontánea de todo aquello que un grupo social ha podido vivir en común². La memoria popular, identificada como la memoria social, es "artículo de moda hoy, con un mercado editorial fuerte, ha atraído tanto al mundo de los historiadores profesionales como al discurso ideológico del poder, e incluso a determinadas luchas sociales"³.

La memoria nunca es omnicompreensiva, ya que una historia de la memoria comporta una historia del olvido. Estamos ante una práctica social acumulativa que se organiza en los ejes de la temporalidad como de la sucesión, por eso hablamos de

¹.- ARÓSTEGUI, Julio, *La historia vivida. Sobre la historia del presente*, Madrid, Alianza, 2004.

².- ROBIN. Regin, *La mémoire saturée*, Paris: Editions Stock, 2003, pp. 169-219. NAMER, Gerard,

³.- CUESTA BUSTILLO, Josefina, *Historia del presente*. Madrid: Eudema, 1993, p. 44.

sedimentación y de multiplicidad de memorias en una problemática en ningún modo ajena a las relaciones de poder. El poder unificador de la memoria es relativo a cada grupo particular, siendo así que cada grupo reconstruye un mismo acontecimiento en función de su deformación como de sus propios olvidos. La gestión de la memoria en la transición democrática tras la muerte de Franco podría interpretarse en términos de ecosistema, de esfuerzo colectivo en el ensayo de una ecología de la memoria congruente con la búsqueda de sostenibilidad civil: " la sociedad tiende a desechar de su memoria todo lo que podría separar a los individuos o alejar a los grupos unos de otros, de forma irreconciliable, de ahí que reelabora sus recuerdos en cada época para ponerlos de acuerdo, según las condiciones variables de su equilibrio"⁴.

En las sociedades complejas la pluralidad de grupos comporta el surgimiento de pluralismo de memorias. El trabajo de la memoria, simbólico en este caso, consiste en la integración del conflicto. De ello puede surgir, por su carácter organizador y normativo, una memoria dominante que realiza la síntesis simbólica así como otras memorias dominadas. La imposición de regímenes autoritarios requiere el predominio absoluto de la memoria oficial i la negación de las diversas memorias existentes; hablaríamos entonces de exilio de la memoria, un tema relevante en la sociedad española durante la larga dictadura franquista. Nuestro tiempo presente reclama traducir la reflexión historiográfica sobre la memoria colectiva del franquismo y la transición democrática en políticas públicas⁵.

En la sociedad española actual confluyen la percepción de vivir un tiempo rápido con el derecho de cada generación a repensar su propia historia en una búsqueda de respuestas a los interrogantes del presente, así "la percepción de la rapidez del propio tiempo y los profundos y vertiginosos cambios que se suceden en esta tercera revolución industrial hacen más patente al ciudadano su propia carencia de instrumentos para enfrentarse al análisis del cambio"⁶.

Un artículo reciente sobre las estrategias de la memoria en la obra de Jorge Semprún nos introduce en la complejidad del tema que nos ocupa. Así, el escritor

⁴.- HALBWACHS, Maurice, *Los marcos sociales de la memoria*, Barcelona, Anthropos,2004.

⁵.- JULIÀ, Santos, "Echar al olvido. Memoria y amnistía en la transición". *Claves de razón práctica*, 129, 2003, pp. 14-24. SEVILLANO CALERO, Francisco, "La construcción de la memoria y el olvido en la España democrática". *Ayer*,40,2000, pp. 297-319. AADD, *La memoria de los olvidados*, Valladolid: Ámbito, 2004.

⁶.- CUESTA, Josefina ,Ibidem, p. 33.

deportado a Buchenwald, que fuera dirigente del PCE y ministro de cultura con el PSOE, en relación a la supuesta amnesia colectiva que se habría producido en España tras la muerte de Franco se pregunta si "¿No habrá llegado el momento de dominar colectivamente el "retorno de lo reprimido", de salir de nuestra amnesia voluntaria de los contenidos de la guerra civil, para abordarlos en fin -sin espíritu de retorno, de revancha o de rencor, naturalmente- con la voluntad de un avance social que no tenga en cuenta ni los mitos del pasado ni los silencios u olvidos del presente?"⁷.

Los historiadores conscientes que nuestro oficio consiste en un " arte que no inventa, sino que organiza objets trouvés"⁸ debemos esforzarnos en trabajar elementos de la memoria como si objetos encontrados se tratara, una memoria que puede ser simultánea y contradictoriamente, una memoria fáctica o una memoria inhibida. Así, Semprún iniciará otra etapa de administración de la memoria a partir de mediados de los años sesenta, cuando "el exilio, el campo de concentración, la vida clandestina en el Madrid de los años cincuenta, su etapa de ministro, van desplegándose en una morfología cada vez más nítida, más precisa, de recuerdos rescatados unas veces con dolor y otros con rabia"⁹. En un lúcido ejercicio en su condición de "intelectual estalinizado" desarrolla una memoria crítica en relación a su tradición llegando a afirmar "La memoria comunista es, en realidad, una desmemoria, no consiste en recordar el pasado, sino en censurarlo. La memoria de los dirigentes comunistas funciona pragmáticamente, de acuerdo con los intereses y los objetivos políticos del momento. No es una memoria histórica, testimonial, es una memoria ideológica"¹⁰. Fernández nos sitúa ante las estrategias de la memoria que recorren una vida entera: una memoria-silencio basada en la necesidad de las personas como de los grupos sociales cuyos catalizadores son el dolor, el miedo o la prudencia¹¹. Semprún pasa en su obra literaria por la fases de memoria-silencio, memoria-mentira y memoria-crítica cuando escribe "No existe ya memoria inocente, no para mí" en relación a la certidumbre de la existencia de los campos rusos, del Gulag de Stalin, con su experiencia en un campo de concentración nazi.

⁷.- SEMPRUN, Jorge. *Autobiografía de Federico Sánchez*. Barcelona, Planeta, 1977, p.111.

⁸.- HOBBSAWM, Eric, *Sobre la historia*, Barcelona, Critica, 2002, p.271.

⁹.- FERNANDEZ, Carlos, "Estrategias de la memoria en la obra de Jorge Semprún", *Historia, Antropología y Fuentes Orales*, 32, 2004, p.79.

¹⁰.- SEMPRUN, Jorge, *Autobiografía de Federico Sánchez*, Barcelona, Planeta, 1977, p.240.

¹¹.- SEMPRUN, Jorge, *Aquel domingo*, Barcelona, Tusquets, 1999, p. 441.

En la transición existió una voluntad de supeditación de la historia a la lógica del pragmatismo político que defiende lo innecesario y contraproducente que puede ser recordar episodios "desagradables" sobre la Guerra civil y la Dictadura de Franco. El régimen franquista tenía un programa preconcebido para la manipulación consciente de la memoria histórica¹², de generación activa de una memoria impuesta que obtuvo un fracaso relativo en la medida que, en el caso catalán, "Tinc la impressió que l'estratègia de les polítiques de memòria de la democràcia, si és que en realitat han existit com a tals estratègies, s'han limitat a la recuperació d'allò que els franquistes havien prohibit, es a dir a tornar les coses -noms i monuments- als seus llocs, i poca cosa més. Difícilment podem dir que hi ha una política de memòria de la lluita democràtica contra el franquisme. La política oficial catalana s'ha caracteritzat per la moderació i pel seu caràcter elitista -monuments a personalitats com Macià, Companys, Tarradellas, etc. Em fa la impressió que en aquest terreny hom tendeix a amagar el màxim les contradiccions que sempre han existit a la nostra societat, i qui ha pagat el cost d'això ha estat la memòria de l'antifranquisme"¹³.

Memoria y olvido son dos caras de una misma política que selecciona y privilegia unos hechos y unos personajes y que condena y oculta a otros. De manera tal se asentó el olvido de las culturas vencidas en la guerra civil como el obrerismo, la tradición republicana o el feminismo histórico. La convergencia en la oportunidad de una política de consenso en la transición democrática ha significado omitir en el espacio público los enfrentamientos civiles de la sociedad española de los años treinta del siglo XX. Unas fracturas de clase así como múltiples antagonismos que eran el resultado de otras lealtades, de otras identidades, en la medida que las relaciones sociales suponen dominación económica como lealtades de carácter nacional, religioso, familiar, solidaridades espontáneas y sentimientos de pertenencia¹⁴. Diversidad de conflictos coexistieron en la complejísima guerra civil española,

¹² .- FONTANA, Josep, *Introducción a Enseñar historia con una guerra civil por medio*, Barcelona, Crítica, 1999, pp 7-24. ABÓS SANTABÁRBARA, A.L., *La historia que nos enseñaron (1937-1975)*, Madrid, FOCA, 2003. PEREZ GARZÓN, J.S, *La gestión de la memoria. La historia de España al servicio del poder*, Barcelona, Crítica, 2000. AGUILAR FERNÁNDEZ, Paloma, *Memoria y olvido de la Guerra civil española*. Madrid, Alianza, 1996. REIG TAPIA, Alberto, *Memoria de la Guerra Civil. Los mitos de la tribu*. Madrid, Alianza, 1999. TRANCHE, Rafael y Vicente SANCHEZ-BIOSCA, *NO-DO. El tiempo y la memoria*. Madrid, Cátedra, 2000.

¹³ .- RIQUER, Borja, "Una lectura política de la historia", *Actes de les Jornades sobre la fi de la Guerra Civil, Olot*, Patronat d'Estudis Històrics, 2001, p. 517.

¹⁴ .- VILAR, Pierre, *Pensar historicament*, València, Edicions 3 i 4, 1995, p. 269.

expresión última, violenta, de la polarización en grandes opciones colectivas de carácter civil en la formación de las sociedades contemporáneas¹⁵.

A partir de 1945 en las sociedades europeas se ha vivido un ciclo memorial. En distintos contextos y diferentes cronologías encontramos una fase de amnesia a la que le sucedería una recuperación de la memoria, hecho que llevaría a una hipermnesia, una auténtica "efervescencia memorial" en la que se multiplicaría el uso de la palabra pública por actores i víctimas de toda condición en una búsqueda testimonial de su experiencia personal. Así también en los pueblos de España observamos un uso abusivo del término memoria congruente con la nueva sensibilidad social de la postmodernidad; "more memoria: como antaño clases, estructuras o mentalidades, el personaje de la historia parece ser ahora las memorias calificadas de dominantes o impuestas, sometidas o manipuladas, vencidas o insumisas, de nación o de grupo, ocultas, confiscadas, heredadas, artificiales, reprimidas, reconciliadas, enfermas, sublimadas, amputadas, etc"¹⁶.

Las políticas de memoria colectiva en España han sido, a mi parecer, insuficientes. Existe consenso historiográfico como politológico en el hecho de que no se aprovechasen unos momentos trascendentales, "propicios para la pedagogía pública democrática, ni en los años de la transición, huérfanos de historia por la necesidad política de "echar al olvido" el recuerdo del pasado reciente, ni en la larga etapa socialista, víctimas sus responsables, al parecer, de la prudencia política impuesta por las circunstancias. Llegados tiempos más desahogados, en el caso español, la historia usada por las instituciones y por los gobiernos central y autonómicos se dedicó generalmente a ejercicios de memoria autocomplacientes: conmemoraciones de dinastías, alabanzas de restauraciones, enaltecimiento de monarcas, reforzamiento de identidades nacionales y territoriales. Nada nuevo por aquí desde esta perspectiva: la historia ha recuperado sus viejas funciones públicas de legitimación, remozadas y puestas al día con todos los recursos mediáticos y museísticos de la era audiovisual y es usada sin demasiados reparos ni escrúpulos

¹⁵ .- LUEBBERT, Gregory M, *Liberalismo, fascismo o socialdemocracia. Clases sociales y orígenes políticos de los regímenes de la Europa de entreguerras*, Zaragoza, Prensas Universitarias, 1997. ELEY, George, *Un mundo que ganar. Historia de la izquierda en Europa, 1850-2000*. Barcelona, Crítica, 2003, pp. 129-326.

¹⁶ .- CARRERAS ARES, Juan José & Carlos FORCADELL ALVAREZ, "Introducción. Historia y política: los usos", *Usos públicos de la Historia*, JJ. Carreras & C Forcadell (ed), Marcial Pons Historia & Prensas Universitarias de Zaragoza, 2003, p. 43.

desde el proyecto político conservador que gobierna el Estado desde mediados de los años noventa"¹⁷.

Las transiciones favorecen las demandas de explicación de los cambios así como la legitimación por el pasado de los proyectos de futuro que se proponen. Ahí se encuentra la explicación de la efervescencia historiográfica en España en los años setenta, visible en el gran número de estudiantes en las facultades de nuestra disciplina como en la proliferación de publicaciones divulgativas. Si analizamos un solo caso como *Historia 16*, nació en abril de 1976, el simple repaso de los números extra que publicó y su secuencia hasta 1982 es paradigmática de la publicística del momento: La Inquisición, Las elecciones en España (Martínez Cuadrado), Los 9 entierros de la democracia (Tuñón de Lara), La masonería (Ferrer Benimelli), Las Autonomías, un siglo de lucha¹⁸. En conjunto, pues, aparece una revitalización de la función social de los historiadores: identificar las líneas de fuerza del pasado desde el presente, conocer y reinterpretar la actualidad situándola en una panorámica más que secular. El rigor conceptual y los avances metodológicos de los historiadores eran paralelos a una voluminosa publicística que ayudó a legitimar en términos historicistas la transición: "el franquisme venia a ser un negre parèntesi precedit d'una lluminosa Segona República ... les propostes polítiques es formulaven en termes de recuperació, reconstrucció, restabliment i retrobament"¹⁹.

El carácter de este ensayo, por su complejidad y alcance, necesariamente debe limitarse a un esbozo de carácter metodológico para centrarse en considerar algunos de los elementos nucleares en la articulación de las lógicas de memoria y política en la etapa de 1976 a 1982²⁰: las amnistías, el proceso constituyente y la ruptura sindical. Necesariamente aspectos decisivos en este análisis no podrán desarrollarse con la extensión requerida entre ellos los medios de comunicación que tuvieron un

¹⁷.- CARRERAS & FORCADELL, op.cit., p. 36.

¹⁸.- SOLAR, David, *Dos décadas de Historia 16*, en AADD, *20 Años*, Madrid, *Historia 16*, 241, 1996, pp 218-228.

¹⁹.- COLOMER, J.M. *El decenni dels historiadors en*. AADD, Catalunya 1973-1983, de la Dictadura a la Democràcia, Barcelona, L'Avenç, 1984, p.227.

²⁰.- JULIÀ, S., J. PRADERA y J. PRIETO, *Memoria de la transición*, Madrid, Taurus, 1996. TUSELL, J. y A. SOTO (ed), *Historia de la transición, 1975-1986*, Madrid, Alianza, 1996. MIDDLETON, D. y EDWARDS, A., *Memoria compartida. La naturaleza social del recuerdo y del olvido* Barcelona, Paidós, 1992. MORAN, G. *El precio de la transición*, Barcelona, Planeta, 1991. SARTORIUS, Nicolás y Javier ALFAYA, *La memoria insumisa sobre la dictadura de Franco*. Madrid, Espasa, 1999. IMBERT, G., *Los discursos del cambio. Imágenes e imaginarios sociales en la España de la Transición (1976-1982)*. Madrid, Akal, 1990. TEZANOS, J.F., R. COTARELO y BLAS, A.(eds), *La transición democrática española, Madrid, Sistema, 1989*,

importante papel en el proceso de la transición. Las complicidades entre la esfera política y la mediática, el control de los medios públicos, una información política muy subsidiaria de las directrices de los partidos, múltiples sintonías y complicidades generacionales quizás explique el papel de los medios como espejo condicionado de la política hegemónica, no siempre reflejo fiel de una sociedad más plural y más compleja²¹.

Transición democrática: miedo y consenso

La transición española ha creado sus mitos, uno de ellos es el carácter pacífico del proceso de cambio que como otras entronizaciones mitológicas debe evitarse ya que entre noviembre de 1975 y junio de 1977 murieron 60 personas²². El miedo consubstancial de amplias capas de la población al proceso de transición, en un contexto de recesión económica que hace que el paro pase del 4,6% en 1976 al 16,2% en 1982, se vería incrementado con la permanente obstaculización del mismo por la acción terrorista que provocó 458 víctimas mortales por la realización de 360 atentados²³: el 73,8% de las víctimas a manos de ETA, el 12,6% reivindicados por el GRAPO y el 8,5% a cuenta de la extrema derecha. Algunas situaciones deben ser recordadas solamente como ejemplo de la tensión a que se sometía periódicamente a la sociedad española como que el 21 de julio de 1978 cuando las Cortes aprueban la Constitución se producen los asesinatos de Sánchez Ramos, el primer general asesinado después de Carrero Blanco, y el teniente coronel Pérez Rodríguez. ETA reivindicará el hecho si bien las pesquisas policiales lo atribuyen a los GRAPO²⁴. El 31 de octubre de 1978 en sesiones simultáneas del Congreso y el Senado es aprobado el texto constitucional; el 10 de noviembre se celebran multitudinarias manifestaciones en toda España en contra del terrorismo, el 16 de noviembre cae asesinado el magistrado del Tribunal Supremo, Mateu Canoves, que fue el último

²¹ .-GOMEZ MONPART, J.L., *El paper dels mitjans de comunicació, en, Rovira, M & F.Vazquez (coord) Polítiques...* p. 91.

²² .- TORRES, Santiago, *Víctimes de la transició*, en M. Rovira & F. Vázquez (coord), *Polítiques de la memòria. La transició a Catalunya*, Barcelona, Pòrtic, 2004, pp. 95-136. El autor elabora una reflexión fruto de su investigación para el documental emitido por TV3.

²³ .- Aracil, R & A.Segura, *ibidem*, p. 416.

²⁴ .- ROMAN MARUGAN, Paloma, *Cronología*, en TEZANOS, COTARELO, DE BLAS, *La transición democrática española*, Madrid, Sistema, 1989, p. 888.

presidente del Tribunal de Orden Público²⁵. El 17 de noviembre se descubre la "operación Galaxia" que encubría un golpe militar que, impondría un "Gobierno de Salvación nacional". El teniente coronel Tejero y el capitán Sáenz de Ynestrillas serán los principales implicados. Unos días después, el 6 de diciembre se celebra el Referéndum Constitucional que, con una participación global del 67,11% del censo, obtiene un 88,54% de votos favorables, 7,83% en contra y 3,55% en blanco. La participación baja diez puntos respecto al referéndum de la reforma política celebrado dos años antes, el 15 de diciembre de 1976 que se situó en el 77,7% del censo y un 94,45% de apoyo positivo.

Uno de los intelectuales colectivos de la transición fue el diario EL PAIS, José Luis Cebrian, su primer director, en un balance en los veinte años del periódico escribía: "Tras la muerte del dictador, la derecha vivía alarmada ante el eventual revanchismo de la izquierda; ésta, a su vez, confundida y dividida, no era en absoluto insensible a la posibilidad de una intervención militar, animada desde los sectores extremistas y los más afectos a la dictadura. Los diversos y muy arraigados temores que anidaban en la sociedad española a la repetición de actos que desembocaran en un nuevo enfrentamiento civil resultaron, así, no sólo un poderoso freno a las tentaciones autoritarias, sino un impulso eficaz, también, de la construcción democrática"²⁶.

Miedo y voluntad de consenso aparecen nítidamente como elementos determinantes del proceso en que discurre la evolución de la cultura política que facilita la transición a la democracia: "este recurso al miedo, como elemento positivo para nuestra convivencia, coexistió con el entusiasmo libertario de los jóvenes y el propio desarrollo autónomo de la sociedad durante bastantes años. El miedo se había encarnado en las vidas de los españoles durante el franquismo de una forma tan natural y asumida, se había somatizado de tal manera, que nadie podía avergonzarse de experimentarlo. A él le debemos también en gran medida lo que se llamó la política del consenso, que sólo empezó a quebrarse con la llegada de Aznar a la oposición y se destruyó casi por completo después de las elecciones de 1993"²⁷

²⁵ .- AGUILA, Juan José, *El TOP. La represión de la libertad (1963-1977)*, Barcelona, Planeta, 2001.

²⁶ .- CEBRIAN, José Luis, "Nostalgia del consenso y defensa del futuro", 1023, 5-V-1996, pp. 14-15. Asimismo *La España que bosteza*, Madrid, Taurus, 1980 . AADD, *Memoria de la transición*, Madrid, Diario El País, 1995.

²⁷ .- CEBRIAN, José Luis, Ivi.

"¿Qué hicimos mal, pues, durante la Transición? Hicimos lo que podía hacerse. Si hubiéramos emprendido un proceso al franquismo, es muy posible que la democracia se hubiera retrasado muchos años en España. Pero... todo tiene su precio. Haber hecho una Transición con continuidad de instituciones y responsables ha dificultado la cicatrización de muchas heridas que han quedado abiertas, impidiendo una democracia completa, porque sin memoria histórica no puede construirse una sociedad totalmente libre"²⁸.

Paloma Aguilar ha estudiado el papel jugado por la memoria histórica de la Guerra Civil Hasta llegar a la amnistía²⁹ se sucedieron manifestaciones³⁰ en la calle. Fraga Iribarne en el gobierno Arias defiende sus políticas represivas desde el Ministerio del Interior, asumiendo el continuismo franquista "Por espíritu de servicio": "Yo estaba dispuesto a hacerlo todo, pero sin traicionar. Yo había servido lealmente a Franco. (...) Era el gobierno Arias, pero no rebajo la responsabilidad que me incumbe. Aquello era una prueba de patriotismo, amigo mío. Las cosas estaban muy claras: anarquía o represión o la reforma política paulatina. Por una parte, el Gobierno era débil, carecía de base social y tenía enfrente una formidable presión en la calle"³¹.

Un juicio crítico de Alfonso Guerra pone en evidencia la "cándida inocencia de los movimientos políticos democráticos" en el resultado obtenido en la amnistía : "... a los que se "perdonaban" los delitos habían sido los actores y cómplices de la dictadura y a los terroristas de ETA... los diputados que representaban a los vencidos en la guerra mostraban una ingenua generosidad al no exigir responsabilidades penales ni políticas a los franquistas porque estos, se pensaba, ya nunca volverían a militarizar la vida política, no buscarían la destrucción por cualquier medio de los adversarios políticos; tampoco se exigían responsabilidades a los terroristas porque

²⁸ .- GUERRA, Alfonso, *Cuando el tiempo nos alcanza. Memorias (1940-1982)*, Madrid, Espasa, 2004, p. 219. IGLESIAS, M^a Antonia, *La memoria recuperada. Lo que nunca han contado Felipe González y los dirigentes socialistas*. Madrid, Aguilar, 2003.

²⁹ .- AGUILAR FERNANDEZ, Paloma, "La amnistía y la memoria histórica de la guerra civil en la Transición", en J Tusell, JM Marín, I Sepúlveda, S Sueiro y A Mateos (ed), *Historia de la transición y consolidación democrática en España (1975-1986)*, Madrid, UNED & UAM, 1995, Vol 1, pp. 3-14.

³⁰ .- BALLESTER, David & Manel RISQUES, *Temps d'amnistia. Les manifestacions de l'1 i el 8 de febrer a Barcelona*, Barcelona, Edicions 62, 2001. BATISTA, Antoni & Josep PLAYÀ MIRET. *La gran conspiració. Crònica de l'Assemblea de Catalunya*, Barcelona, Empúries, 1991.

³¹ .- VAZQUEZ MONTALBAN, Manuel, *Mis almuerzos con gente inquietante*, Barcelona, Planeta, 1984, p.119.

con la llegada de la democracia, se creía, nada les motivaría para continuar su campaña de terror y muerte"³².

Al primer indulto real a los tres días de la coronación de Juan Carlos I, el 22 de noviembre de 1975, le sigue una Ley de amnistía de 30 de julio de 1976, en cuyo preámbulo se enfatiza la vinculación de la Corona con la reconciliación, omitiendo las alusiones a Franco y explicitando los deseos de superación de la Guerra Civil: "Al dirigirse España a una plena normalidad democrática, ha llegado el momento de ultimar este proceso con el olvido de cualquier legado discriminatorio del pasado en la plena convivencia fraterna de los españoles"; como afirma Aguilar "Aquí radica la diferencia cualitativa más importante con respecto al indulto... En 1975 aún se reconocía positivamente la labor de Franco, fundamentalmente por el largo mantenimiento de la "Paz". Con la amnistía, se reconoce la existencia de un "legado discriminatorio" con el que hay que acabar, pero que también hay que olvidar"³³. La ley de amnistía más importante no se aprobaría hasta el 14 de octubre de 1977, aprobada por las Cortes elegidas el 15 de junio a partir de una iniciativa conjunta de los grupos parlamentarios: UCD, Socialista, Comunista, Minoría Vasca y Catalana, Mixto y Socialistas de Cataluña, Alianza Popular mantuvo discrepancias si bien no se atrevió a votar en contra siendo aprobada por el 93% de los votos afirmativos. En el debate se mantuvo permanentemente el recuerdo a la Guerra Civil. Si bien se trataba de rehabilitar a quienes cumplían condena por haber combatido un régimen autoritario que se había instaurado tras una victoria bélica, la rehabilitación no era completa ya que se mantenían excepciones en la recuperación de puestos de trabajo y antigüedad a los funcionarios militares. Muchas otras iniciativas parlamentarias de la oposición en el futuro intentarían mejorar la cobertura y eficacia de la amnistía aprobada en octubre de 1977.

Los pactos de la Moncloa recogían en el acuerdo sobre el programa de actuación jurídica y política las reformas que, con carácter urgente, debían abordarse relacionadas especialmente con la mujer: despenalización del adulterio y el amancebamiento; regulación de la expedición de anticonceptivos, límites de publicidad y consiguiente despenalización; y, modificación de las edades de la mujer

³² .- GUERRA, Alfonso, *Ibidem*, p. 217. MATEOS, Abdón, *Una transición dentro de la transición...en TUSELL & SOTO, Ivi*, pp. 216-235.

³³ .- *Ibidem*, p. 6. La investigación más extensa de la misma autora se encuentra en *Memoria y olvido de la Guerra Civil española*, Madrid, Alianza Editorial, 1996.

tomadas en consideración para la tipificación del rapto y del estupro. Unas reformas del Código Penal que aparecían en primer lugar, seguidas de las relacionadas con las Leyes Fundamentales y el Movimiento Nacional, las relacionadas con las libertades públicas y la revisión de cuantías. Si bien este acuerdo se formalizó en octubre de 1977, en julio la minoría comunista había presentado en el Congreso de los Diputados el proyecto de ley de amnistía para la mujer que no había sido aceptada. Hasta la promulgación de la Constitución de 1978 no se procedió a la supresión de los delitos de adulterio y amancebamiento, como también a la despenalización de los anticonceptivos³⁴. El tiempo fue más largo para la amnistía feminista.

En julio de 1980 la Junta de Jefes de estado Mayor se declara en contra de la proposición de ley de amnistía para la Unión Militar Democrática. Muchos años después Alfonso Guerra reconoce el "ultraje democrático" que se cometió en la Ley de amnistía de 1977?: "Representaba al PSOE en esa negociación y me opuse con tesón a que dejáramos fuera a los militares demócratas... La presión fue espantosa; me acusaban de ser el responsable de que no pudiera aprobarse una Ley de Amnistía, y como consecuencia, culpable de que la Historia de España no entrase en una senda de convivencia pacífica y democrática. La derecha, el centro y la izquierda me aseteaban con duras acusaciones, hasta que cedí. No era posible aguantar más aquella tensión diabólica. Al salir me esperaba Juli Busquets, diputado socialista y miembro de la UMD. Al ver mi cara, se lanzó a mis brazos llorando. Fue una de las más amargas experiencias políticas que me ha tocado sufrir"³⁵

El primer gobierno Suárez, en julio de 1976, desde el Ministerio de la Gobernación dirigido por Rodolfo Martín Villa, en un contexto de confusión institucional, se toman medidas para asegurarse el control centralizado del territorio. Hasta 1 de abril de 1977, pocos días después de la legalización de los partidos no desaparecería el "Movimiento Nacional". Los gobernadores eran la representación del Estado en la provincia que atendían los múltiples conflictos de "orden público" y ejercían intensamente la política como representación en su trato con los municipios, los representantes de partidos en gestación, fuerzas sociales aún clandestinas como los sindicatos, los militares o la Iglesia. Los gobernadores civiles, aunque todavía no

³⁴ .- NASH, Mary, *Mujeres en el mundo. Historia, retos y movimientos*, Madrid, Alianza, 2004, pp. an 209-230.

³⁵ .- GUERRA, Alfonso, *Cuando el tiempo nos alcanza. Memorias (1940-1982)*, Madrid, Espasa, 2004, p.218. BUSQUETS, Juli. *Ruido de sables: las conspiraciones militares en la España del siglo XX*, Barcelona, Crítica, 2003.

habían perdido su "carisma autoritario" tuvieron que transformar su política ante el desarrollo autonómico y dedicarse a establecer pactos con los Sindicatos, las Organizaciones empresariales y la oposición democrática. Esta etapa, hasta la llegada de los socialistas al poder, se caracterizó por la "nueva línea pactista" llevada a cabo por unos Gobiernos ucedistas cada vez más debilitados. Unos políticos que gestionaran los procesos electorales y los referéndum de la Reforma Política y de la Constitución y que "fabricaran" UCD y contribuirán a la renovación o el continuismo de las élites políticas locales en las elecciones municipales de 1979, las últimas convocadas en el largo ciclo electoral hasta la victoria socialista en las elecciones generales del 28 de octubre de 1982.

Los gobernadores civiles tuvieron importancia decisiva en la instrumentación de las políticas de memoria y olvido de la Guerra Civil i del Franquismo en la Transición. Nos faltan estudios prosopográficos así como estudios de caso que contribuirían a esclarecer el proceso ambivalente de permanencia de lugares de memoria franquista como de relegación de la tradición democrática antifranquista sea en la toponimia urbana , medidas de reconciliación simbólicas o articulación del consenso en marcos provinciales distintos, útiles en la caracterización periférica de la transición, como se ha empezado a estudiar con una perspectiva desde abajo³⁶ superadoras de visiones extremadamente basadas en la actuación de las élites centrales sean del régimen sean de la oposición. Los estudios de alcance local y provincial permitirán conocer las prácticas concretas y los planteamientos de socialización y legitimación del consenso, de las memorias y los olvidos consubstanciales al proceso de transición en España entre 1976 y 1982 ya que la voluntad de memoria escoge actos, lugares o encuentros sociales que potencian la la socialización y la difusión ideológica, no requiere, necesariamente espacios privilegiados ni espectaculares. Así la toponímia urbana, la "... rotulación de calles y plazas es una acción común y habitual en los cambios de regímenes políticos y expresan la emergencia de nuevos personajes, valores, conceptos y poderes de la situación naciente. Además, las calles como lugares públicos constituyen potencialmente un foco de emisión de mensajes. Esta solidificación de la memoria

³⁶ .- CENARRO, Angela, "Los días de la "Nueva España": entre la "revolución nacional y el peso de la tradición", *Ayer*. ANGUERA, Pere (ed) "Los días de España", 51, 2003, pp 115-134.
DOMENECH, Xavier, *El cambio político (1962-1976). Materiales para una perspectiva desde abajo*, *Historia del Presente*, 1, 2002, pp. 46-67.

oficial, nacional o colectiva constituye un fácil banco de pruebas para el estudio de la memoria"³⁷.

En las políticas de memoria es importante referirse al calendario festivo de la democracia. Así el 21 de diciembre de 1977 será suprimida la fiesta nacional del 18 de julio. La propuesta del Grupo Socialista presentada en noviembre de 1980 no será tomada en consideración por las Cortes. La ponencia parlamentaria sobre el Día de la Constitución, en plena compatibilidad con el 12 de octubre³⁸ que había oficializado UCD, no se constituirá hasta mayo de 1981, en clara derivada del fracaso del intento golpista del 23 de febrero. Habrán pasado cinco años de su aprobación en referéndum cuando el 6 de diciembre de 1983 se celebre la fiesta si bien no será incorporada en el calendario laboral hasta 1985. Una actitud poco asertiva en la fijación de la fiesta de España que contrasta con las políticas de gestión del calendario adoptadas por la dictadura de Franco³⁹.

Un debate en la Universidad de Barcelona en el participaron los dos ponentes catalanes supuso una reflexión interesantísima en la perspectiva de dos décadas de desarrollo de la Constitución⁴⁰ en la que surgieron múltiples referencias a la compleja articulación de historia, memoria y política en la transición democrática: "Aquesta vegada això ha de sortir bé" resume Miquel Roca Junyent, ponente de Minoría catalana que sistematiza en tres ejes los problemas fundamentales a resolver en la redacción de la Constitución de 1978: forma de estado, libertades y derechos y deberes democráticos y distribución territorial del poder político. Jordi Solé Tura resume: "la Constitució va ser per damunt de tot el resultat d'un gran reflexió sobre la nostra història". "I m'obsessionava sobretot el següent fet: que quan examinaves la història constitucional del segle XIX i XX, t'adonaves que tots els intents de crear i de mantenir al nostre país una constitució democràtica resultaven avortats immediatament, i que tots els intents de fer constitucions reaccionàries, de dreta o

³⁷ .- CUESTA, Josefina, *Ibidem*, p. 62.

³⁸ .- VERNET, Jaume, "El debate parlamentario sobre el 12 de octubre, fiesta nacional de España", *Ayer*, 51, 2003, pp.135-154.

³⁹ .- DUCH PLANA, Montserrat. *Els dies del franquisme en AADD, Simbols i mites a l'Espanya contemporània*, Reus, Centre de Lectura, 2001, pp 227-227.

⁴⁰ .- AADD, *La Constitución española de 1978. 20 años de democracia*, Madrid, Congreso de los Diputados & Centro de estudios políticos y constitucionales, 1998. BALADO, Manuel y J.A. GARCIA REGUEIRO, *La Constitución española de 1978 en su XXV aniversario*, Barcelona, Bosch, 2003. AADD, *Reflexiones de los Ponentes de la Constitución Española 1978-2003. 25 aniversario de la Constitución*, Madrid, Senado de España & Aranzadi, 2003.

ultradreta, es mantenien. De totes les constitucions democràtiques que havíem tingut fins aquell moment, de totes, cap havia aguantat més de 4 o 5 anys"⁴¹.

El diputado en representación del PCE-PSUC y posteriormente Ministro de Cultura y senador socialista analiza el contexto parlamentario y los "horizontes de expectativa" que se plantearon en 1977. Lo fundamental, afirma, era elaborar una Constitución "que duri, que pugui aguantar i que ens permeti tirar endavant l'estabilització definitiva de la democràcia i acabar amb aquesta història tràgica del segle passat i d'aquest". La correlación de debilidades de que hablara Vázquez Montalbán⁴², como también el objetivo político de máxima inclusión al intentar superar las mayorías circunstanciales que habían elaborado los textos constitucionales a lo largo de la época contemporánea: "aconseguir fer una Constitució que poguéssim votarla tots" por ello se plantea cual y dónde debía fijarse la línea divisoria "I és que la línia divisòria, en aquell moment, l'havíem de fer passar entre monàrquics o republicans? O l'havíem de fer passar entre els que estaven a favor de la democràcia en un costat i els que hi estaven en contra a l'altre?...Bé doncs, quan vam fer això d'acceptar la monarquia perquè acceptàvem que la línia divisòria principal havia de ser, "aquí els demòcrates i aquí els enemics de la democràcia"; doncs es tractava de saber si seríem capacos d'aconseguir sota aquella nova monarquia els mateixos drets que abans, insisteixo, ens obligaven a proclamar prèviament la república"⁴³. Santiago Carrillo es contundente: "Es posible que si nosotros hubiéramos mantenido a rajatabla la república como solución, el Partido Comunista no hubiera sido legalizado"⁴⁴.

En una de las mejores obras sobre la transición editada por Javier Tusell y Alvaro Soto se sostiene la tesis que comparto de que "los ciudadanos y no las élites marcaron con su moderación, el sentido del cambio. El recuerdo de la Guerra Civil, como un factor singular del caso español, fue así crucial"⁴⁵; por ello en discusión metodológica con los planteamientos de las transiciones desde arriba "el verdadero

⁴¹ .- "20 anys de Constitució", en Rafael Aracil & Antoni Segura (ed), *Memòria de la transició a Espanya i a Catalunya*, Barcelona, Centre d'Estudis Històrics Internacionals, 2000, p. 73. SOLÉ TURA, Jordi y Eliseo AJA. *Constituciones y periodos constituyentes en España 1808-1936*, Madrid, Siglo XXI, 1992, 16^a edición..

⁴² .- VAZQUEZ MONTALBAN, Manuel, "Entre la pulga y el león. La transición sangrienta", *Tiempo de Historia*, 72, 1980, pp. 110-121.

⁴³ .- SOLÉ TURA, Jordi, *Memòria de la transició*..p 75..

⁴⁴ .- Rafael Aracil & Antoni Segura (ed), *Memòria de la transició a Espanya i a Catalunya*, Barcelona, Centre d'Estudis Històrics Internacionals, 2000, p. 101.

⁴⁵ .- DIAZ GIJÓN, J.R, *Estrategias de análisis y modelos de transición a la democracia*, en TUSELL, Javier y Álvaro SOTO, *Historia de la transición*, Madrid, Alianza, 1996, p.106.

consenso en la transición española está en reconocer la ocultación del proceso político propiamente dicho⁴⁶. La historia, como escribió Javier Tusell, puede aportar al estudio de la transición amplitud de campo, "la explicación de cómo actores individuales y tendencias colectivas llevaron desde el punto de partida a la conclusión final en un proceso que resultó mucho más frágil, difícil y complicado que lo que podría hacer pensar el final feliz"⁴⁷, así lo resume Santiago Carrillo: " Algunos han querido presentar la transición como un regalo que hacía a los pueblos de España un grupo de franquistas ilustrados que habían terminado por comprender que era necesaria una apertura política.... Otros, en cambio, que oyeron hablar en un momento dado de ruptura, pueden haber pensado que la transición fue una especie de revolución popular fallida, frustrada...la transición no fue ni una ni otra cosa de estas dos, fue un encuentro de fuerzas diversas simplemente para abrir el camino al restablecimiento de las libertades y al establecimiento de unas reglas de juego en las que pudiéramos competir todos. Eso fue en esencia la transición democrática"⁴⁸.

En la dicotomía reforma-ruptura tan rememorada como "espacio de experiencia" y "horizonte de expectativa" es conveniente conocer la opinión del que fuera secretario general del PCE: "Algunos dicen que no hubo ruptura. No saben muy bien lo que entendíamos por ruptura. Yo quiero recordarles a ustedes que el Partido Comunista y la Junta Democrática, al hablar de ruptura, se referían a un gobierno provisional que proclamase la amnistía para presos y exilados políticos, que legalizase los partidos, sindicatos y otras organizaciones, que convocase Cortes constituyentes y que restableciese los Estatutos de Cataluña y del País Vasco. Ese gobierno no pudimos conseguirlo, pero ese papel en la historia de este país lo jugó el Gobierno de Adolfo Suárez, que hizo eso que atribuíamos a un gobierno provisional"⁴⁹.

Santiago Carrillo evalúa las concesiones que hubo de hacer el PCE para llegar al sistema de libertades, en los siguientes términos: "el que da lo que no tiene no es el que hace las concesiones fundamentales. Los que tenían el poder, todo el poder, eran ellos.... La única concesión, y esa fue una concesión muy seria, muy importante, fue

⁴⁶ .- Ibidem, p. 107.

⁴⁷ .- Ibidem, p. 114.

⁴⁸ .- Rafael Aracil & Antoni Segura (ed), *Memòria de la transició...*, pp. 85-86.

⁴⁹ .- Ibidem, p.88. Otras obras de Santiago Carrillo: *Que es la ruptura democrática*, Barcelona, La Gaya Ciencia, 1976; *La gran transición*. Barcelona, Planeta, 1995; *Memoria de la transición...*, Barcelona, Grijalbo, 1983. *La memoria en retazos*. Barcelona, Plaza Janés, 2003, 2ªed. *Memorias*. Barcelona, Planeta, 1994, 6ª ed.

la que hicimos cuando en vísperas de las elecciones y al día siguiente de nuestra legalización el alto mando del ejército publicó una declaración reprobando la legalización del Partido Comunista. Porque en aquel momento en vísperas de elecciones ese era un veto al voto comunista muy grave... ese veto, en un país donde había mucho miedo todavía, quitó al PC una cantidad de votos que yo no-voz a cifrar, no quiero hacer especulaciones, pero creo que fue el origen en gran parte de la crisis que posteriormente sufrió ese partido". La impugnación no ejercida a la legitimidad de los resultados del 15 de junio es clara: "Estoy hablando aquí de algo que ni siquiera se discutió en el partido... que las selecciones después de la declaración del alto mando del ejército ya no eran unas elecciones libres... en una conversación con Régis Debray le confesé algo que no había dicho ni a mis propios camaradas, que si teníamos el diez por ciento de los votos me daba por satisfecho. Esa fue la gran concesión que el PC hizo durante la transición y la hicimos porque sino se hubiera interrumpido todo el proceso democrático y el resultado hubiera sido probablemente la continuación de un régimen de dictadura. Nos considerábamos responsables del éxito de ese proceso democrático".

La apreciación contenida en la cita necesariamente larga de Carrillo supone una consideración de largo alcance en la evolución del sistema de partidos en España, ya que el PCE pasó de ser una fuerza hegemónica en el antifranquismo hasta obtener el 9,7% de los sufragios en las elecciones generales del 15 de junio de 1977 y situarse en el 4,04% en las elecciones de 1982 en una recomposición del espacio de la izquierda en beneficio del Partido Socialista cuyo apoyo electoral pasa del 30% de los votos hasta el 48,4% entre 1977 y 1982 respectivamente. Responde en la misma sesión Carrillo: "... es muy difícil tener hegemonía política sobre unas fuerzas que no se movilizan, que están pasivas. En ese sector la hegemonía política era el franquismo, que les había aterrorizado y les había hecho permanecer en casa. Y siempre he dicho que en España se había movilizadado contra el franquismo una minoría, cuando más dos millones o tres millones, pero la mayoría había estado tolerándolo sin estar de acuerdo... el Partido Socialista interpretó a esa gente... "Creo que hay algo que ha dado fuerza al PS aparte de otras cosas, como la intervención de cancillerías europeas y de la cancillería americana, para que en España no se reprodujera el modelo político italiano. Que duda cabe que la memoria histórica de un

partido socialista que en España había jugado un papel muy grande, apareció también en ese momento, y dio la fuerza que dio al Partido Socialista"⁵⁰.

Las elecciones del 15 de Junio de 1977 que habían de abrir un período constituyente se producen con no todas las garantías democráticas, entre las cuales, la "concesión" de que habla Carrillo o las garantías en los mecanismos electorales⁵¹. Esquerra Republicana de Catalunya hubo de concurrir a las elecciones omitiendo su principal patrimonio en términos de memoria histórica, en coalición de independientes con el Partido del Trabajo que como la Organización Revolucionaria de los Trabajadores o el Partido Carlista permanecieron ilegalizados hasta el 9 de julio de 1977.

Los factores que contribuyeron al proceso de cambios son múltiples: la determinación del Rey Juan Carlos de conquistar para su monarquía la legitimidad democrática que le faltaba a causa de su origen franquista; la consolidación de un bloque de centro, identificado con una política de reformas graduales en la UCD materializada por Adolfo Suárez; el apoyo moral de las democracias europeas así como la voluntad de compromiso y negociación por parte de la oposición democrática, "No de inmediato, quizás de una manera más clara después de la derrota de la oposición en el NO en el referéndum sobre la reforma política... a partir de ese momento se produce el abandono de las aspiraciones a la ruptura... además el referéndum del 1976 demostró la incapacidad de la oposición para imponer alternativa alguna"⁵².

La restauración de la democracia en Portugal, Grecia y España, entre los años 1974-1976, simultáneos en el tiempo muestran resultados parecidos si bien fueron diferentes en ritmo y formas, tienen en común una moderación social general, más que específicamente política. Las tres transiciones en la Europa del sur presentan

⁵⁰ .- Ibidem, p. 101. JULIÀ, Santos, *Los socialistas en la política española, 187 9-1982*, Madrid, Taurus, 1997. MARTIN RAMOS, José Luis, *Historia del socialismo español, 1939-1977*. Barcelona, Conjunto Editorial, 1989. MATEOS, Abdón, *El PSOE contra Franco. Continuidad y renovación del socialismo español (1953-1974)*, Madrid, Pablo Iglesias, 1993 y *Exilio y clandestinidad. La reconstrucción de UGT 1939-1977*, Madrid, Aula Abierta, 2002.

⁵¹ .- MAYAYO, Andreu, *La ruptura catalana. Les eleccions del 15-J del 1977*, Catarroja, Afers, 2002. AADD. *Esquerra Republicana de Catalunya. 70 anys d'història (1931-2001)*. Barcelona, Columna, 2001, pp. 141-184. COLECTIVO ETCÉTERA, *Transició a la modernitat i transició democràtica (de la dictadura franquista a la democràcia)*, en M. Rovira y F. Vázquez (coord.), *Polítiques de la memòria. La transició a Catalunya*. Barcelona, Pòrtic, 2004.

⁵² .- FUSI, Juan Pablo, *El proceso de transición*, en YSÀS SOLANES, Pere (ed), *La transició a Catalunya i Espanya*, Barcelona, Fundació Doctor Lluís Vila d'Abadal, 1997, p. 43.

algunos rasgos que han surgido como modelo de las transiciones de la décadas posteriores. Así, comparten unas políticas de los líderes, las coaliciones entre las élites y las transformaciones estructurales. El cambio económico, muy considerable no sería suficiente para garantizar el éxito de las transiciones a la democracia sin la vinculación con otras transformaciones muy amplias en el terreno político, social y cultural-actitudinal⁵³. Cuatro rasgos para una explicación histórica, más compleja y multivariable que la adoptada por la ciencia política más basada en el análisis de las

políticas concretas de los líderes políticos, o en la importancia de las coaliciones entre élites⁵⁴. La gran mutación se sitúa según Malefakis en el hecho que en los tres casos comparados "van abandonar la mayor part del que tradicionalment havien estat, durant els dos segles anteriors, els seus models de comportament, uns models caòtics, conflictius, autodestructius". El análisis de los cambios estructurales nos permiten comprender los procesos, hace más inteligible los cambios operados en el comportamiento de las élites como de las masas durante los procesos de transición hacia el ideal democrático. Unas transiciones precursoras de la tercera ola democratizadora que mantienen en común la renuncia a pedir venganzas, el consenso en la legalización de los partidos, los programas pragmáticos y la apuesta por la estabilidad. La transición a la democracia constituyó un momento clave en la tercera ola de democratización mundial entre 1974 y 1991⁵⁵ que es vista en la actualidad por la gran mayoría de españoles como una empresa colectiva por la que es legítimo sentirse orgullosos, por ello, "la memoria de la transición representa un componente fundamental de nuestra cultura política, un lieu de mémoire"⁵⁶

El 29 de enero de 1981 se produce la dimisión de Adolfo Suárez como presidente del gobierno. En la memoria ciudadana persiste la dramática declaración televisiva "no quiero que la democracia sea un paréntesis más en la historia de España". El 23 de febrero se produce el asalto al Congreso, durante la segunda

⁵³ .- TUSELL, Javier y Alvaro SOTO, *Historia de la transición, 1975-1986*, Madrid, Alianza, 1996. MAINER, José-Carlos y Santos JULIÁ, *El aprendizaje de la libertad, 1973-1986*, Madrid, Alianza, 2000, pp 15-75. PEREZ DIAZ, Victor, *España puesta a prueba, 1976-1996*, Madrid, Alianza, 1996, pp 19-46. MALEFAKIS, Edward, "El canvi estructural i la transició cap a la democràcia: una perspectiva comparativa", *L'AVENÇ*, 229, 1998, p. 10. MARAVALL, J.M., *La política de la transición, 1975-1980*, Madrid, Taurus, 1982. GINER, S. (dir) *España. Sociedad y política*, Madrid, Espasa, 1990.

⁵⁴ .- COLOMER, J.M., *La transición a la democracia: el modelo español*. Barcelona, Anagrama, 1998.

⁵⁵ .- HUNTINGTON, Samuel, *La tercera ola: la democratización a finales del siglo XX*, Barcelona, Paidós, 1994.

⁵⁶ .- AVILÉS FARRÉ, Juan. "Veinticinco años después: la memoria de la transición", *Tiempo del Presente*, 1, 2002, p.97.

votación de investidura de L. Calvo Sotelo, por el teniente coronel Tejero, lo que inicia un intento de Golpe de Estado. El 1 de abril el Congreso aprueba la Ley de Defensa de la Democracia. El 19 de febrero de 1982 comienza el juicio a los 33 procesados por el 23F; el Gobierno recurrirá ante el Tribunal Supremo la sentencia hecha pública el 3 de junio. Un año en que la crisis y disgregación de UCD se acelera irremisiblemente hasta la disolución de las Cortes y la convocatoria de elecciones generales para el día 28 de octubre; el dos de octubre, pocos días antes, se descubre una nueva intentona de golpe, prevista para la víspera del día de las elecciones, tres jefes militares serán detenidos por presunta conspiración contra el Estado.

En una investigación reciente Ángel Herrerrín ha sistematizado las causas del eclipse del anarquismo durante el franquismo: inmovilismo ideológico; falta de relevo generacional; la sacudida especial de la represión franquista atendiendo a su estructura y táctica de enfrentamiento con la dictadura; el enfrentamiento interno, más fuerte, intenso y continuo que en ninguna otra organización antifranquista y, por último, la falta de ayuda internacional. En los inicios de la transición, "la CNT sufría un colapso total en el momento de la muerte del dictador. La nueva reorganización, que comenzó en el año 1976, estuvo condicionada por causas externas e internas a la propia Confederación"⁵⁷. El cambio social de las décadas del desarrollismo favoreció el surgimiento de un nuevo movimiento obrero mientras que "los planteamientos anarcosindicalistas como el apoliticismo, el repudio a los partidos políticos, el antiparlamentarismo o la negación de la lucha electoral casaban extremadamente mal con los intereses de una sociedad ávida de recuperar las libertades políticas, y en la que poder votar libremente se había convertido en una necesidad"⁵⁸.

En el orden interno los enfrentamientos ideológicos en el seno de la CNT persistieron en los términos que recordaban a los de decenios anteriores a pesar de que "ecologistas, presos o colectivos de "gays" y lesbianas entraron en la Confederación atraídos por la parte más popular del anarquismo: la libertad. Pero ellos no tenían su base social en la clase obrera, con lo que sus luchas e intereses no coincidían con la de los trabajadores... Era más un movimiento social disperso que un sindicato... Los viejos cenetistas volvían a participar en un sindicato siendo portadores de una esencia anarcosindicalista que chocaba fuertemente con los militantes recién

⁵⁷ .- HERRERÍN LÓPEZ, Ángel, *La CNT durante el franquismo. Clandestinidad y exilio (1939-1975)*, Madrid, Siglo XXI, 2004, p.420.

⁵⁸ .- *Ibidem*, p. 421.

incorporados..."⁵⁹. En el contexto de la transición volvía a aflorar el fantasma de la escisión sobre la CNT, una nueva militancia confederal se atrevía a romper con las siglas históricas y creaba la Confederación General del Trabajo.

La evolución de los dos grandes sindicatos de clase se recoge en los testimonios de dos líderes sindicales catalanes, mientras que Luis Fuertes, de UGT⁶⁰ sostiene que la actividad sindical estaba mediatizada por la transición, "Había que asentar las libertades y la democracia de forma definitiva e irrevisable en Cataluña y en España, antes que nada y por encima de todo"⁶¹ el secretario general de CCOO de Cataluña a partir de 1972, López Bulla resume la agenda sindical de la transición en la lucha por la ruptura sindical, la pugna por la amnistía laboral, estructurar la mayor densidad afiliativa posible, la construcción de la arquitectura sindical, el diseño de la negociación colectiva y el entramado institucional de control de la Seguridad social y las bases del nuevo Derecho del Trabajo. "Todo ello lo hicimos en paralelo... Los que acometimos tal empeño éramos unos jóvenes bisoños y sin experiencia sindical madura"⁶². López Bulla afirma, asimismo "aprendimos a dirigir, dirigiendo" así como que los sindicatos tardaron más tiempo en legalizarse que los partidos, no fueron legales hasta un par de días antes del Primero de Mayo de 1977, según él " esto es una anomalía, porque históricamente se legalizaron antes las organizaciones sindicales que los partidos... Esto se debe a los intentos de UCD de fomentar un movimiento de sindicatos gremiales, para que el conflicto social fuera cooptada, al margen de los sindicatos de clase". López Bulla, dirigente de una de las federaciones más importantes, afirma que "Comisiones fracasó en la unidad sindical orgánica: no hubo central unitaria de trabajadores. No obstante si hubo ruptura sindical. Pienso al respecto que los historiadores no han prestado a ese fenómeno la debida atención. Esto es, no hubo ruptura política, hubo un deslizamiento del tardo franquismo hacia la democracia; pero no hubo ruptura política como había diseñado la parte más activa de la oposición. Repito: en el hecho sindical hubo ruptura. En suma, los dirigentes verticalistas de la vieja organización sindical española fueron barridos y ninguno de ellos ostentó -como es natural- responsabilidad alguna en ninguno de los sindicatos

⁵⁹ .- Ibidem, p.421.

⁶⁰ .- MATEOS, Abdón, *Exilio y clandestinidad. La reconstrucción de UGT*, Madrid, Aula Abierta, 2002. BALLESTER, David, *Els homes sense nom. L'exili i la clandestinitat de la UGT de Catalunya (1939-1976)*. Barcelona, Viena, 2003.

⁶¹ .- "Els agents socials" en Rafael Aracil & Antoni Segura (ed), *Memòria de la transició a Espanya i a Catalunya*, Barcelona, Centre d'Estudis Històrics Internacionals, 2000, p. 225.

⁶² .- Ibidem, p. 228. LÓPEZ BULLA, José Luis, *Cuando hice las maletas, Barcelona, Península, 1997*.

democráticos que emergieron. Es más, nosotros rechazamos los intentos que desde las filas de los neoverticalistas -Socias Humbert, Torres Cáceres, hombres de Martín Villa- nos propusieron tratos y negociaciones para evitar la ruptura sindical en una operación cocinada desde los altos despachos de Adolfo Suárez".⁶³

La transición española: ¿ una tentativa de "ecología de la memoria"?

Una sociedad no puede permanecer en litigio permanente, en estado de cólera con una parte de si misma; se requiere vivir y enfocar el futuro sin el peso de las heridas antiguas. En la transición se evitó la "querelle des memòires" si bien a la manera de exorcismo⁶⁴ de las memorias como de los olvidos⁶⁵ en la transición democrática es preciso plantearse cómo una nueva democracia como la española se enfrentó a un pasado autoritario hace casi treinta años y como las demandas sociales de memoria, sin caer en el presentismo, requieren unas políticas públicas a favor de la memoria democrática en los medios de comunicación o en el sistema educativo además de proceder a la revisión de muchos símbolos, conmemoraciones, y rastros del pasado dictatorial superando un letargo condescendiente respecto a la Dictadura franquista en el espacio público de los municipios y ciudades⁶⁶.

La narrativa maestra de la transición fue la democracia, la modernización y la europeización; entre los paradigmas fundacionales no figura el antifascismo. El éxito de la transición está unido a los usos políticos del pasado español por eso era importante fijar las diferencias entre 1931,1936 y 1975. Podría apreciarse una equivalencia entre los Pactos de la Moncloa y la Ley de Amnistía en la construcción de un régimen consensual en el que "todos ganan". Los mitos de la nueva identidad española se refieren a la reconciliación, la inserción en el contexto europeo, la

⁶³ .- Ibidem, p.229. RUIZ, David (dir), *Historia de Comisiones Obreras (1958-1988)*, Madrid, Siglo XXI, 1994. GABRIEL, Pere y otros, *Comissions Obreres de Catalunya, 1964-1989*.Barcelona, CERES/Empúries, 1989.

⁶⁴ .- AADD, *Las políticas hacia el pasado*, Madrid, Itsmo, 2002. MEDINA DOMÍNGUEZ, Alberto, *Exorcismos de la memoria. Políticas y poéticas de la melancolía en la España de la transición*, Madrid, Ediciones Libertarias, 2001, pp. 27-80.

⁶⁵ .- . Un dossier de referencia: "Memoria y olvido del franquismo" aporta textos de E. MORADIELLOS, P. AGUILAR FERNANDEZ, C. MOLINERO, E. NICOLAS, V. SANCHEZ-BIOSCA, I. SAZ y M.C. ROMEO, *Pasajes*,11,2003, pp. 7-67.

⁶⁶ .- DUCH PLANA, Montserrat, *Toponimia franquista en democracia* en AADD, *Usos de la Historia y políticas de la memoria*, Zaragoza, Prensas Universitarias, 2004, pp. 273-286.

modernización. En definitiva, una narrativa maestra que sitúa en modelo negativo el recuerdo de la República⁶⁷ y la Guerra civil⁶⁸.

La memoria colectiva no puede ser proscrita porque inesperadamente echa brotes que nos alertan de una herida mal curada, sobre un pasado escindido, a cerca de un conflicto latente que irrumpe en el espacio social democrático como así ha sucedido en España especialmente en los años del cambio de siglo.

Pienso que debemos conocer las ambivalencias de la transición en términos de memoria e historia. En la medida que podemos historiar los usos públicos de la historia debemos plantearnos que en la construcción de la memoria de la transición aparecen elementos de memoria dominante que excluyen a otros actores de la transición, que no son políticos, sino los viejos como los nuevos movimientos sociales (obrero, feminista, vecinal o estudiantil), sabiendo que la transición comportó limitar el alcance de su acción colectiva. Defiendo la necesidad de ser críticos con el discurso sobre el pasado, del pasado más reciente también, como medio para entender mejor el presente, por ello la reflexión de López Bulla constituye una invitación a la investigación ya que "existe una densidad muy grande en toda la historiografía acerca de lo que significó el papel de los partidos políticos pero siempre se ha olvidado de la tarea de los de abajo. Es más tales relatos históricos tienen, con excesiva frecuencia, la tendencia a exaltar la ingeniería política, el diseño de capa y espada, acerca de quiénes y cómo trajeron las libertades democráticas a nuestro país... Es, pues, urgente escribir de verdad -sin ningún tipo de autocensuras- quiénes fueron los auténticos protagonistas de aquel gran movimiento. Y, por poco que se escarbe, irán saliendo los movimientos sociales como punta de lanza de las transformaciones democráticas en nuestro país"⁶⁹.

Koselleck⁷⁰, iniciador de la historia de los conceptos, ha planteado un análisis teórico de las relaciones entre el tiempo, la memoria y la historia que articula conceptualmente en las categorías complementarias de "espacio de experiencia" y "horizonte de expectativa". Si el pasado presente supondría la elaboración racional de

⁶⁷ .- AADD. *Expediente: La memoria de la Segunda República, Historia del Presente*, 2, 2003, pp.9-102. FONTANA, Josep, *Batecs de la memòria.. A 70 anys de la Segona República*. Barcelona, Museu d'Història de Catalunya, 2001.

⁶⁸ .- MORADIELLOS, Enrique (ed). "Dossier, La Guerra Civil", *Ayer*, 50, 2003, pp 11-234.

⁶⁹ .- Ibidem, p. 230.

⁷⁰ .- KOSELLECK, Reinhart, *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*, Barcelona, Paidós, 1993.

la memoria, el futuro presente como expectativa representaría la proyección de las esperanzas y los temores, proyectos e inquietudes pero también el análisis racional de la experiencia y la realidad en la que se desenvuelve la memoria cultural. En la transición se produce un acuerdo de no instrumentalización del pasado que se mantiene durante veinte años, con la llegada del Partido Popular al Gobierno, en una práctica acorde con el uso de la historia como instrumento de la batalla política⁷¹ se forzará al PP a la condena pública de la Dictadura. Mediante una iniciativa parlamentaria se producirá una renovación formal del acuerdo de no instrumentalización del pasado en la proposición aprobada el 20 de noviembre de 2002 que establece el apoyo del Estado español a la reapertura de fosas, el reconocimiento de los vencidos en la Guerra Civil y la ayuda a exiliados y niños de la guerra.

Historia, memoria y política de la transición española. Las nuevas generaciones plantean nuevas preguntas, no pueden, debido a su "espacio de experiencia" comprender la síntesis compleja de memoria y olvido voluntario y complementario que se impuso como política necesaria. En una oportuna plasmación de la funcionalidad de la memoria para entender una realidad que de otra forma aparece opaca. La memoria, asimismo, como "horizonte de expectativa" es portadora de futuro.

Ante la demanda social "d'expertise sur le passé", los historiadores debemos "essayer de comprendre" como sostenía Pierre Villar y escribir para comunicar ideas a un público amplio, algo distinto a escribir para la tribu académica, como reclama Josep Fontana, ya que la verdadera finalidad de la historia es explicar el presente. Nuestro objetivo, el de los historiadores - a diferencia del cultivo de la cultura del recuerdo propiciada por los media con funciones de entretenimiento o evasión- es responder a la explicación del pasado porque sabemos bien que las demandas de memoria están intrincadas en el presente, en la construcción de identidades. "Lo que hoy en día complica todavía más las cosas para escribir la historia del tiempo presente es el fenómeno de la mediatización, que conforma y condiciona nuestras memorias y nuestro imaginario en un grado desconocido hasta ahora. En efecto

⁷¹ .- GALERANO, Nicola (ed), *L'uso pubblico della storia*, Milán, Franco Angeli, 1995. PEIRÓ MARTIN, Ignacio, *La opinión pública y los historiadores: memoria, historiografía y política en AADD, Usos de la Historia y políticas de la memoria*, Zaragoza, Prensas Universitarias, 2004, pp.145-165. NÚÑEZ SEIXAS, Xosé M. "Sobre la memoria histórica reciente y el "discurso patriótico" español del siglo XXI", *Historia del Presente*, 3, 2004, p 137-157.

nuestro vivir se encuentra historizado por una mediatización masiva e inmediata, universal y a gran escala.(...). Información, opinión, memoria, todo está teledirigido"⁷² por ello debemos insistir en que "la función de la historia es todavía la de descubrir modestamente las verdades, aunque sean parciales y precarias, descifrando pacientemente en toda su riqueza los mitos y las memorias"⁷³.

⁷² .-BÉDARIDA, François, "El tiempo presente, la memoria y el mito", JM Trirujillano Sánchez (ed), *Jornadas "Historia y Fuentes Orales". Memoria y Sociedad en la España Contemporánea*, Ávila, Fundación Cultural Santa Teresa. Diputación de Ávila, 1992, p.24.

⁷³ .-Ibidem, p.25.